



Vigésimo Segunda Reunión de Directores de los Centros de Instrucción de Aviación Civil de la Región Sudamericana (CIAC/22)
(Asunción, Paraguay, 08 al 12 de julio del 2024)

Cuestión 4 del Orden del Día:

Seguimiento de la implementación de las actividades de capacitación en materia de navegación aérea, seguridad operacional, seguridad de la aviación, medio ambiente, y otras áreas de la aviación en la Región.

SEGUIMIENTO DE LA IMPLEMENTACIÓN DE ACTIVIDADES DE CAPACITACION EN EL AREA DE MEDIO AMBIENTE (ENV)

(Presentado por la Secretaría)

RESUMEN EJECUTIVO	
<p>Esta nota de estudio presenta información sobre actividades de capacitación con relación al área de medio ambiente (ENV), impartida desde la Reunión CIAC/21 hasta la fecha. También se presentan las actividades de capacitación previstas para el año 2025 y las actividades que han sido identificadas por la Secretaría para que los CIACs de la Región las incluyan en su programación.</p>	
<p>Referencias:</p> <ul style="list-style-type: none">• Anexo 16 – Protección del Medio Ambiente.• Reporte de la Tercera Conferencia sobre Aviación y Combustibles Alternativos.• Sitio web de Medio Ambiente de la OACI: Environmental Protection (icao.int)	
<p>Objetivos estratégicos de la OACI:</p>	<p><i>A – Seguridad Operacional</i> <i>B – Capacidad y eficiencia de Navegación Aérea</i> <i>C – Desarrollo sostenible de la Aviación</i> <i>D- Protección del Medio Ambiente</i></p>

1 Introducción

1.1 La Organización de la Aviación Civil Internacional (OACI) trabaja, en forma conjunta, con los Estados, la industria, y otros organismos multilaterales, por la protección del medio ambiente.

1.2 La OACI ha emprendido diálogos globales sobre aviación civil, así como reuniones de alto nivel, sobre varios temas referidos a la protección del medio ambiente.

1.3 La OACI ha establecido programas voluntarios de implementación de medidas para reducción de emisiones de CO₂, provenientes de la aviación civil internacional.

1.4 La OACI ha implantado el único esquema sectorial de compensación de emisiones de CO₂ a nivel global, denominada CORSIA.

1.5 La OACI, en la Asamblea 41, aprobó los Objetivos Ambiciosos de Largo plazo (LTAG por sus siglas en inglés), cuyo objetivo final es lograr la descarbonización de la aviación para el 2050.

1.5 La OACI, aprobó, en la Tercera Conferencia sobre Aviación y Combustibles Alternativo, adoptó el Marco Mundial de la OACI sobre Combustibles de Aviación Sostenibles (SAF), Combustibles de Aviación con Bajas Emisiones de Carbono (LCAF) y otras energías más limpias para la aviación en 2023

2 Análisis

2.1 Las iniciativas de la OACI, para la protección del Medio Ambiente, devienen del Protocolo de Kioto¹, el cual en el Artículo 2, numeral 2 indica que “Las Partes incluidas en el anexo I procurarán limitar o reducir las emisiones de gases de efecto invernadero no controlados por el Protocolo de Montreal generadas por los combustibles del transporte aéreo y marítimo internacional, trabajando por conducto de la Organización de Aviación Civil Internacional y la Organización Marítima Internacional, respectivamente”.

2.2 La OACI, para articular las iniciativas incluye en los “Objetivos Estratégicos de la OACI, la Protección del Medio Ambiente” y trabaja las iniciativas a través del CAEP ([Committee on Aviation Environmental Protection \(CAEP\) \(icao.int\)](https://www.icao.int/CAEP/)).

2.3 La OACI, ha establecido unos objetivos ambiciosos de largo plazo (LTAG por sus siglas en inglés). Este trabajo busca la descarbonización del sector de la aviación para el 2050. El CAEP ha trabajado en distintos escenarios que buscaba alcanzar está descarbonización, y la mismas ha sido aprobada en la Asamblea 41 de la OACI a través de la Resolución A41-21.

2.6 En línea con el Programa ACT-SAF, la Oficina Regional Sudamericana de la OACI llevó adelante un Seminario sobre SAF, dentro de la Décimo Séptima Reunión de directores generales de Aviación (RAAC-17 – abril 2023, Santiago de Chile).

2.8 La Secretaría ha organizado un Taller sobre Difusión de Medidas de Protección del Ambiente en la Aviación Civil Internacional, en abril del presente año, en la ciudad de Armenia, Colombia.

2.9 La Secretaría organiza un Seminario Regional sobre Medio Ambiente, en la ciudad de Asunción, Paraguay, del 20 al 21 de agosto del presente año. Adicionalmente, en cooperación con la Agencia de la Unión Europea de Seguridad Operacional (EASA), la Secretaría también organiza “Taller regional sobre "Implementar la visión 2050 sobre SAF, LCAF y energías más limpias para la aviación", también en la ciudad de Asunción, del 22 al 23 de agosto del 2024.

2.10 Considerando que las iniciativas de la OACI (SAP, CORSIA, LTAG, ACT-SAF) tiene componentes de capacitación, los CIACs deberían generar espacios de difusión de las iniciativas de protección de medio de ambiente de la OACI, mediante:

- charlas;
- seminarios;
- talleres; y
- cursos.

3 Acciones sugeridas

¹ [Kyoto Protocol to the United Nations Framework Convention on Climate Change. | UNFCCC](https://unfccc.int/kyoto-protocol)

3.1 Se invita a la Reunión a:

- a) tomar nota de las iniciativas de protección de medio ambiente de la OACI;
- b) tomar nota del Programa ACT-SAF y ACT-CORSIA y considerar la inclusión de actividades en el Plan de Trabajo de los CIACs; y
- c) analizar otras acciones que consideren convenientes.

- FIN -